



La Jucopo aprueba la convocatoria para elegir a los cuatro nuevos consejeros electorales

La Jucopo de San Lázaro aprobó la convocatoria para elegir a los cuatro consejeros electorales que sustituirán a los que dejarán su cargo en abril de 2023. Se deberá crear un comité técnico de evaluación con 7 personas, 3 designadas por la Jucopo, 2 a propuesta de la CNDH y otros 2 por el INAI, que deberán enviar sus propuestas a más tardar el 21 de diciembre, mientras que los aspirantes deberán registrarse de manera digital del 9 al 20 de enero del próximo año.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFE9IBCLgABOWss&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211868&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>